



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

Referencia:	2024/60320Z
Solicitud:	Decreto de nombramiento y/o cese de personal eventual
EQUIPO DE GOBIERNO (PRV466Z)	

Nombramiento como funcionario/a eventual de este Ayuntamiento a D. Manuel Tremiño Valero

Vista la necesidad de nombrar funcionario/a eventual de este Ayuntamiento, y;

RESULTANDO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2023, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 127.1 h) de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, acordó aprobar la siguiente plantilla de funcionarios de empleo eventual adscritos a los distintos Grupos Municipales:

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	PUESTOS	CARACTERÍSTICAS
ASESOR ALCALDÍA	2	ASIMILADO a GRUPO A1-30
ASESOR ALCALDÍA	3	ASIMILADO a GRUPO A1-28
ASESOR ALCALDÍA	4	ASIMILADO a GRUPO A1-26
ASESOR ALCALDÍA	10	ASIMILADO a GRUPO A2-22
ASESOR ALCALDÍA	4	ASIMILADO a GRUPO C1-21
DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	PUESTOS	CARACTERÍSTICAS
ADMINISTRATIVOS GRUPOS MUNICIPALES	4	ASIMILADO GRUPO A2 22

CONSIDERANDO: Que el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, establece que el nombramiento y cese de los funcionarios eventuales es libre y corresponde al Alcalde, cesando





Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

automáticamente, en todo caso, cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a la que preste sus funciones de confianza o asesoramiento. Añadiendo finalmente su apartado 3 que los nombramientos, el régimen de sus retribuciones y su dedicación se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

CONSIDERANDO: Que el Sr. Alcalde, D. Pablo Ruz Villanueva, propone la designación como funcionario/a de empleo eventual de este Ayuntamiento, con cargo a uno de los puestos asimilados a un **Grupo C1 con nivel de complemento de destino 21** a **D. MANUEL TREMIÑO VALERO, DNI 21.964.923 S, en régimen de dedicación del 50% de la jornada**, y ello con efectos económicos desde el **día 15 de junio de 2024, incluido**.

A la vista de lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas a la Alcaldía-Presidencia por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO: Designar a **D. MANUEL TREMIÑO VALERO, DNI 21.964.923 S**, como funcionario/a eventual de este Excmo. Ayuntamiento, **en régimen de dedicación del 50% de la jornada**, con cargo a un puesto asimilado al **grupo C1 con nivel de complemento de destino 21** de la vigente plantilla de personal eventual de esta Corporación, con sujeción a todo lo dispuesto en la legislación vigente con relación al personal eventual, y ello **con efectos económicos desde el día 15 de junio de 2024, incluido**.

SEGUNDO: Afiliar al Régimen de la Seguridad Social al/ a la citado/a funcionario/a de empleo eventual, quien percibirá los siguientes emolumentos: la parte proporcional al 50% de las cantidades de 735,43 €/mes en concepto de sueldo, más 1.164,82 €/mes en concepto de otras retribuciones y 223,00 €/mes en concepto de especial dedicación. Además, percibirá dos pagas extraordinarias por el importe del sueldo y dos pagas extraordinarias complementarias, iguales a las de los funcionarios del mismo grupo y nivel al que estén asimilados. Todo ello de conformidad con las cantidades estipuladas inicialmente en el cuadro de retribuciones aprobado por la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de junio de 2023.

TERCERO: Publicar el correspondiente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde ante mí, el Secretario General, en Elche a la fecha de la firma electrónica.





**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**



Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250364427623176715 en <https://sede.elche.es>